



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/71/52
6 de noviembre de 2013

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima primera Reunión
Montreal, 2 – 6 de diciembre de 2013

PROPUESTA DE PROYECTO: VIET NAM

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación

- Plan de gestión para la eliminación de los HCFC (etapa I, segundo tramo)

Banco Mundial

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES**Viet Nam**

I) TITULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de gestión para la eliminación de HCFC (etapa I, segundo tramo)	Banco Mundial (principal)

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO (Grupo I del anexo C)	Año: 2012	199,93 (toneladas PAO)
--	-----------	------------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)								Año: 2012	
Sustancia química	Aerosol	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolvente	Agente de procesos	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Mantenimiento				
HCFC-123					0,1				0.1
HCFC-124									
HCFC-141b		37,6							37.6
HCFC-141b en poliol premezclado importado		216,9							216.9
HCFC-142b									
HCFC-22				87,8	73,5				161.3
HCFC-225				0,9					0.9

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel de referencia en 2009-2010:	221,2	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	385,8
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	140,1	Restante:	245,67

V) PLAN DE ACTIVIDADES		2013	2014	2015	Total
BIRF	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	81,3		15,0	96,3
	Financiación (\$EUA)	6.087.742		1.124.860	7.212.602

VI) DATOS DEL PROYECTO			2011	2012	2013	2014	2015	Total
Límites del consumo establecidos en el Protocolo de Montreal			n/a	n/a	221,2	221,2	199.08	n/a
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/a	n/a	221,21	221,21	199.08	n/a
Financiación acordada (\$EUA)	Banco Mundial	Costos del proyecto	3.054.423	0	5.663.016	0	1,046,381	9,763,820
		Gastos de apoyo	229.082	0	424.726	0	78,479	732,287
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	3.054.423	0	0	0	0	3,054,423
		Gastos de apoyo	229.082	0	0	0	0	229,082
Total de fondos solicitados para su aprobación en esta reunión (\$EUA)		Costos del proyecto	0	0	5.663.016	0	0	5,663,016
		Gastos de apoyo	0	0	424.726	0	0	424,726

Recomendación de la Secretaría:	Para consideración por separado
--	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Viet Nam, el Banco Mundial, en su condición de organismo de ejecución designado, presentó a la 71ª reunión del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación para el segundo tramo de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de HCFC¹ por un monto de 5.663.016 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 424.726 \$EUA. La comunicación incluye el informe sobre los progresos logrados en la ejecución de los dos primeros años del plan de gestión para la eliminación de HCFC y los planes de aplicación anuales para 2014 y 2015.

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del primer tramo del plan de gestión para la eliminación de los HCFC

2. La etapa I del plan de gestión para la eliminación de HCFC incluye una combinación de políticas y medidas reglamentarias, actividades de asistencia técnica e incentivos financieros para 12 empresas que fabrican espumas y la gestión del proyecto.

3. El acuerdo de subsidios entre el Gobierno de Viet Nam y el Banco Mundial está en vigor desde noviembre de 2012, y en agosto de ese año se estableció una Dependencia de Gestión del Proyecto. Desde 2012 se estableció un sistema de concesión de licencias y de cupos para los HCFC y se han aprobado cupos de importación de conformidad con el calendario de eliminación del Protocolo de Montreal. El Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, donde radica la Dependencia de Gestión del Proyecto, ha firmado algunos memorandos de entendimiento interministeriales.

4. El plan de gestión para la eliminación de HCFC aprobado originalmente no incluía actividades en el sector de mantenimiento. Sin embargo, aplicando la flexibilidad que proporciona la ejecución del plan, se han llevado a cabo actividades de asistencia técnica, entre ellas la creación de un sistema de gestión de la información sobre la importación, exportación y presentación de informes sobre los HCFC y los polioles premezclados (terminado), actividades de divulgación entre los propietarios de frigoríficos y actividades relacionadas con las buenas prácticas en el manejo de los HCFC para la labor de mantenimiento (estas dos últimas actividades continuarán en los próximos años). Ya comenzó la ejecución en ocho de las 12 empresas productoras de espumas y una empresa de venta de calzado ya se convirtió a la tecnología de inyección por agua con una eliminación total de 40,0 toneladas métricas (tm) (4,4 toneladas PAO) de HCFC-141b a granel y 51,0 tm (5,61 toneladas PAO) de HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados. Todavía están pendientes la verificación y el pago de los costos de funcionamiento incrementales.

Planes anuales de aplicación para 2014 y 2015

5. El Banco Mundial notificó las metas del sistema de concesión de licencias para los años 2013 a 2015, que prevé la eliminación gradual de 300 tm (33 toneladas PAO) de HCFC-141b en 2013 a 150 tm (16.5 toneladas PAO) para 2014 y cero toneladas en 2015. Las líneas de producción del plan del sector de espumas eliminarán todo el consumo de HCFC-141b y todo el uso de HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados para el 1 de enero de 2015. Con miras a lograr estos objetivos, para finales de 2014 se habrá completado la conversión de las 11 empresas productoras de espumas restantes. Las actividades de asistencia técnica incluyen la asistencia de expertos a las empresas productoras de espumas, la capacitación en el uso de la tecnología de espumación a base de pentano y la capacitación de oficiales de aduanas. Entre las actividades relacionadas con los sectores de la refrigeración y el mantenimiento figuran la prohibición de la nueva instalación y ampliación de equipo de refrigeración basado en HCFC en la industria pesquera y de frigoríficos, la sensibilización sobre refrigerantes

¹ El plan de gestión para la eliminación de los HCFC en Viet Nam fue aprobado en la 63ª reunión del Comité ejecutivo para reducir el consumo de los HCFC de 10 % antes del 1º de enero de 2015.

alternativos para su uso en el sector de aire acondicionado y el aprovechamiento de la energía, la preparación de un manual de capacitación sobre buenas prácticas de servicio en el sector de mantenimiento de la refrigeración. En el marco de este programa de trabajo se verificará el consumo correspondiente a 2013 y 2014.

6. El Gobierno pondrá en marcha el sistema de concesión de licencias, elaborará una política de prevención del establecimiento de nuevas instalaciones de producción que utilicen HCFC o de su expansión aplicable a todos los sectores, emitirá una prohibición de importar HCFC-141b puro y llevará a cabo una campaña de sensibilización. La Dependencia de Gestión del Proyecto se encargará de actividades de asistencia técnica, producirá un vídeo sobre buenas prácticas en la instalación, el mantenimiento y la reparación de equipos de aire acondicionados y llevará a cabo una auditoría financiera de los gastos del proyecto.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Sistema de concesión de licencias y de cupos

7. El Gobierno de Viet Nam presentó una carta en la que confirmaba que el país había establecido un sistema nacional de concesión de licencias y de cupos viable para las importaciones y exportaciones de HCFC. El sistema de concesión de licencias y de cupos, que al 1 de enero de 2012 estaba instalado y en pleno funcionamiento, es capaz de asegurar el cumplimiento por el país del calendario de eliminación de HCFC del Protocolo de Montreal durante el período 2013 a 2019. Se estableció en 220 toneladas PAO el cupo de importación para 2013.

8. A petición de la Secretaría, el Banco Mundial informó de que en el sistema de concesión de licencias se habían incluido controles a la importación de HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados y que la importación requiere la expedición de un permiso. Actualmente, los polioles importados son está sujetos a cupo. El Banco Mundial señaló además que los acuerdos de subsidio secundarios firmados entre el Gobierno y las empresas beneficiarias contenían cláusulas que comprometían a las empresas a dejar de utilizar HCFC-141b tanto a granel como el contenido en polioles premezclados.

Nivel de referencia

9. En la 63ª reunión, fue aprobado el plan de gestión para la eliminación de HCFC sobre la base del nivel de referencia estimado de 221,2 toneladas PAO, que resultó ser el mismo que el notificado en relación con el artículo 7 del Protocolo de Montreal. Sin embargo, hay que preparar un nuevo proyecto de acuerdo para desglosar el consumo de HCFC-141b (a granel) del consumo en polioles premezclados importados, como se indica en el anexo I del presente documento.

Consumo

10. En el cuadro 1 se muestra el consumo de HCFC de Viet Nam.

**Cuadro 1: Consumo en los años 2009 a 2012 y comparación con el nivel de referencia
(datos presentados de conformidad con el artículo 7)**

Año	2009	2010	2011	2012	Nivel de referencia	Diferencia entre 2012 y el nivel de referencia	Cambio (%)
toneladas métricas							
HCFC-22	2,816.0	3,262.0	3,120.0	2,933.0	3,039.0	-106.0	-3.5
HCFC-123	1.0	15.0	8.7	2.7	8.0	-5.3	-66.3
HCFC-141b	478.0	502.0	468.0	342.0	490.0	-148.0	-30.2
HCFC-225	0.0	0.0	0.2	13.4	0.0	13.4	n/a
toneladas PAO							
HCFC-22	154.88	179.41	171.60	161.32	167.15	-5.83	-3.5
HCFC-123	0.02	0.30	0.17	0.05	0.16	-0.11	-68.8
HCFC-141b	52.58	55.22	51.48	37.62	53.90	-16.28	-30.2
HCFC-225	0.00	0.00	0.01	0.94	0.00	0.94	n/a
Total	207.48	234.93	223.26	199.93	221.21	-21.28	-9.6

11. En 2012, el consumo de HCFC-141b se redujo en 30 % en comparación con el nivel de referencia, como continuación de una tendencia que ya se había observado en 2011. El consumo de HCFC-22 se redujo también aunque solo en 3,5 % hasta la fecha. En 2012, el consumo de HCFC ponderado con el PAO en Viet Nam era 9,6 % por debajo del nivel de referencia.

Grado de realización de las actividades y tasa de desembolso

12. La Secretaría pidió que se le presentara un informe de situación sobre los logros alcanzados en la conversión de las 12 empresas productoras de espumas amparadas por el plan de gestión para la eliminación de los HCFC. En el cuadro 2 se indican los progresos logrados hasta el presente en la realización de esas actividades y su importancia para la eliminación total prevista durante la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC.

Cuadro 2: Progresos logrados en la realización

Logro	Unidad	HCFC-141b a granel	HCFC-141b en polioles premezclados importados	Uso total de HCFC-141b
Acuerdo de donación especial firmado	tm	288.0	481.1	769.1
	toneladas PAO	31.68	52.92	84.60
	Porcentaje de eliminación en la etapa I	62.4%	59.3%	60.4%
Contratos de equipo suscritos	tm	115.0	109.8	224.8
	toneladas PAO	12.65	12.08	24.73
	Porcentaje de eliminación en la etapa I	24.9%	13.5%	17.7%
Conversión completada	tm	40.0	51.0	91.0
	toneladas PAO	4.40	5.61	10.01
	Porcentaje de eliminación en la etapa I	8.7%	6.3%	7.1%

13. En el momento de presentar la propuesta de proyecto a la Secretaría (20 de agosto de 2013), el nivel de desembolso representaba 14,2 % del importe total aprobado. Sin embargo, al 11 de octubre de 2013, el nivel de desembolso alcanzaba el 20,8 % del importe total aprobado, como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3: Información sobre el desembolso del tramo 1

Estado	Importe aprobado (\$ EUA)	Importe desembolsado (\$ EUA)	Desembolsado como porcentaje del total aprobado	Saldo (\$ EUA)	Comprometido (\$ EUA)
30 de agosto de 2013	3.054.423	434.023,74	14,2%	2.620.399,26	1.721.100
11 de octubre de 2013		635.879,00	20,8%	2.418.544,00	no se ha actualizado

Actividades del sector de mantenimiento

14. Atendiendo a la solicitud de información adicional sobre el sector de mantenimiento, el Banco Mundial informó de que el sistema actual de formación profesional se había utilizado ya con anterioridad durante la eliminación de CFC y halones para la formación de técnicos y era la única institución que impartía esa capacitación. El Banco Mundial calificó de muy bueno el sistema de formación profesional de Viet Nam. Respecto de la cuestión de considerar las normas para determinar los refrigerantes de bajo potencial de calentamiento atmosférico (PCA) disponibles en estos momentos y su inflamabilidad, el Banco Mundial señaló que en estos momentos no es apropiado cambiar las normas relativas a las sustancias inflamables tomando en consideración que los sectores de refrigeración y aire acondicionado, en particular en la manufactura, no estaban incluidos en la etapa I del plan de gestión para la eliminación de HCFC. Hasta el presente no se ha tratado la cuestión de las tecnologías de refrigerantes que el país seleccionará ni se ha adoptado decisión al respecto. El Banco Mundial señaló también que, a los efectos de la elaborar y acordar las normas, no solo es necesario contar con la información técnica disponible, también es esencial que los fabricantes, con su presencia en los comités de normalización, estén dispuestos a aplicar las nuevas normas y a adoptar las tecnologías correspondientes y tengan la capacidad para hacerlo.

Conclusión

15. Todo parece indicar que Viet Nam cumplirá los límites de consumo del Protocolo de Montreal en 2013, que son los mismos que figuran en el Acuerdo entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo. Con la evaluación de los progresos logrados en el componente de inversiones, las actividades de asistencia técnica y las actividades emprendidas por la Dependencia de Gestión del Proyecto, la Secretaría llegó a la conclusión de que el país ha logrado un nivel de realización muy satisfactorio de las actividades iniciadas durante el primer tramo de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC.

16. Además, Viet Nam parece estar muy avanzado en el camino hacia la satisfacción de los requisitos de cumplimiento fijados para 2015.

RECOMENDACIÓN

17. El Comité Ejecutivo tal vez desee considerar la posibilidad de:

- a) Tomar nota del informe sobre los progresos logrados en la ejecución del primer tramo de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC en Viet Nam;

- b) Observar que la Secretaría del Fondo actualizó el párrafo 2, y los apéndices 1-A y 2-A del Acuerdo entre el Gobierno de Viet Nam y el Comité Ejecutivo, sobre la base del nivel de referencia de HCFC establecido para el cumplimiento y que se añadió un nuevo párrafo 15 para indicar que el Acuerdo actualizado sustituía al alcanzado en la 63ª reunión, como se reproduce en el anexo I del presente documento;
- c) Observar además que el punto de partida revisado para la reducción acumulativa sostenida del consumo de HCFC era de 221,21 toneladas PAO, calculadas utilizando el consumo real de 207,5 toneladas PAO y 234,9 toneladas PAO notificadas durante 2009 u 2010 respectivamente en relación con el artículo 7 del Protocolo de Montreal, y el consumo medio de poliol premezclado en los años 2007 a 2009 de 164,6 toneladas PAO, lo que daba un total de 385,77 toneladas PAO; y
- d) Aprobar el segundo tramo de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC para Viet Nam y el plan de aplicación del tramo correspondiente a 2014-2015 por un monto de 5.663.016 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 424.726 \$EUA para el Banco Mundial.

Anexo I

**TEXTO A INCLUIR EN EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE VIET NAM Y
 EL COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA
 LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE LOS HCFC**
 (Las modificaciones se destacan en negrita para facilitar la referencia)

2. El País conviene en cumplir con los límites anuales de consumo de las Sustancias tal como se establecen en la fila 1.2 del Apéndice 2-A (los “Objetivos y Financiación”) del presente Acuerdo, así como en el calendario de reducción del Protocolo de Montreal para todas las Sustancias mencionadas en el Apéndice 1-A. El País acepta que, en virtud de su aceptación del presente Acuerdo y del cumplimiento por parte del Comité Ejecutivo de sus obligaciones de financiación descritas en el párrafo 3, se le impide solicitar o recibir nuevos fondos del Fondo Multilateral en relación con ningún consumo de las Sustancias que supere el nivel definido en la fila 1.2 del Apéndice 2-A (consumo total máximo permitido de consumo de sustancias del Grupo I del Anexo C: el objetivo) como medida de reducción final conforme a este Acuerdo para todas las Sustancias especificadas en el Apéndice 1-A y en relación con ningún consumo de cada una de las Sustancias que supere el nivel definido en las filas 4.1.3, 4.2.3, 4.3.3 y **4.4.3** (consumo admisible restante).

15. El presente Acuerdo actualizado sustituye al Acuerdo celebrado entre el Gobierno de Viet Nam y el Comité Ejecutivo en el curso de la 63ª Reunión de este último.

APÉNDICES

APÉNDICE 1-A: LAS SUSTANCIAS

Sustancia	Anexo	Grupo	Punto de partida para las reducciones acumuladas de consumo (toneladas PAO)
HCFC-22	C	I	167,15
HCFC-123	C	I	0,16
HCFC-141b	C	I	53,90
Sub-total			221,21
HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados	C	I	164,56
Total punto de partida			385,77

APÉNDICE 2-A: LOS OBJETIVOS Y LA FINANCIACIÓN

		2011	2012	2013	2014	2015	Total
1.1	Calendario de reducción del Protocolo de Montreal para sustancias del Anexo C, Grupo I (toneladas PAO)	n.d.	n.d.	221,2	221,2	199,08	n.d.
1.2	Consumo total máximo permitido para sustancias del Anexo C, Grupo I (toneladas PAO)	n.d.	n.d.	221,2	221,2	199,08	n.d.
2.1	Financiación convenida para el Organismo de Ejecución Principal (Banco Mundial) (\$EUA)	3.054.423	0	5.663.016	0	1.046.381	9.763.820
2.2	Costos de apoyo para el Organismo de Ejecución Principal (\$EUA)	229.082	0	424.726	0	78.479	732.287
3.1	Financiación total convenida (\$EUA)	3.054.423	0	5.663.016	0	1.046.381	9.763.820
3.2	Costo total de apoyo al proyecto (\$EUA)	229.082	0	424.726	0	78.479	732.287
3.3	Total costos convenidos (\$EUA)	3.283.505	0	6.087.742	0	1.124.860	10.496.107
4.1.1	Eliminación total convenida de HCFC-22 por lograr conforme a este acuerdo (toneladas PAO)						0
4.1.2	Eliminación de HCFC-22 por lograr en proyectos aprobados anteriormente (toneladas PAO)						0
4.1.3	Consumo admisible remanente de HCFC-22 (toneladas PAO)						167,15
4.2.1	Eliminación total convenida de HCFC-123 por lograr conforme a este acuerdo (toneladas PAO)						0
4.2.2	Eliminación de HCFC-123 por lograr en proyectos aprobados anteriormente (toneladas PAO)						0
4.2.3	Consumo admisible remanente de HCFC-123 (toneladas PAO)						0,16
4.3.1	Eliminación total convenida de HCFC-141b por lograr conforme a este acuerdo (toneladas PAO)						50,80
4.3.2	Eliminación de HCFC-141b por lograr en proyectos aprobados anteriormente (toneladas PAO)						0
4.3.3	Consumo admisible remanente de HCFC-141b (toneladas PAO)						3,10
4.4.1	Eliminación total convenida de HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados por lograr conforme a este Acuerdo (toneladas PAO)						89,30
4.4.2	Eliminación de HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados por lograr en proyectos aprobados anteriormente (toneladas PAO)						0
4.4.3	Consumo admisible remanente de HCFC-141b contenido en polioles premezclados importados (toneladas PAO)						75,26